Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de mayo de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante José Francisco Yurramendi Pérez (ad hoc).
MIEMBROS:	Señores Representantes Carlos Cachón, Carlos Corujo, Arturo López Méndez, Estela Pereyra, Edgardo Rodríguez, Eduardo José Rubio, y Patricia Vázquez Varela.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIAS:	Señoras Lilián Fernández Cítera y Viviana Calcagno.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Al no encontrarse presente el Presidente de la Comisión, señor Diputado Arocena y, en virtud de que no se ha elegido Vicepresidente, debería procederse a la elección de un Presidente "ad hoc".

SEÑOR CORUJO.- Propongo al Diputado Yurramendi Pérez.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Diputado Yurramendi Pérez)

SEÑOR PRESIDENTE "AD HOC".- (Yurramendi Pérez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como primer punto del orden del día, figura la elección del Vicepresidente.

SEÑOR CORUJO.- Propongo la postergación del primer punto del orden del día para la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se posterga para la próxima sesión la elección del Vicepresidente.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

SEÑOR RUBIO.- Me quería referir a las dos solicitudes de audiencia.

Quería señalar que la solicitud de audiencia del Movimiento Social, Turístico y Cultural Refundadores Minuanos tiene que ver con un tema que planteamos aquí sobre el barrio Garolini y la contaminación que provoca la empresa Cementos de Artigas.

Nosotros recibimos una respuesta del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente sobre este tema -que no sé si recibieron también todos los miembros de la Comisión- en el sentido de que no se han constatado niveles de contaminación. Y como la información que tenemos es distinta, nos interesaría convocar a estos vecinos.

Por otra parte, la solicitud de los vecinos de Villa Sara, departamento de Treinta y Tres, tiene relación con un planteo que hicimos aquí sobre la empresa Galofer, pero ellos también desean trasmitir otros problemas que tiene la gente de esa zona.

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- ¿El informe de quién dice que no hay contaminación?

SEÑOR RUBIO.- Es la respuesta del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que puedo hacer circular en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay que agendar estas solicitudes de audiencia, pero también se está coordinando la visita de la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Paso a leer la nota dirigida a la Ministra.

(Se lee:)

"[...]Debidamente autorizada por el Presidente de la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes, señor José Andrés Arocena Argul, tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de invitarla a una próxima reunión en el mes de mayo, en fecha a coordinar, a efectos de presentar la integración de esta Asesora, en la nueva Legislatura, coordinar el método de trabajo con vuestro Ministerio y recabar opinión sobre los siguientes temas:- a) Contaminación, cursos de agua;- b)Cuenca Río Santa Lucía; c) Aplicación de agroquímicos; d) Tratamientos efluentes de tambo.[...]". Esos cuatro puntos fueron los que se votaron en la última reunión.

La señora Ministra consulta a la Comisión, a través de la Secretaría, si hay otros temas a incluir para concurrir a la Comisión con la información pertinente.

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- Creo que los temas son genéricos y se debería identificar la problemática de cada uno.

También habría que incluir los planteos expresados en las solicitudes de audiencia que se trasmitieron en el día de hoy.

SEÑOR RUBIO.- Cuando el Presidente Arocena planteó la convocatoria a la Ministra, hizo énfasis en la contaminación de todos los cursos de agua del Uruguay, información que nos llegó desde el Ministerio de Defensa Nacional. Después surgió todo lo de Maldonado. O sea que el tema es bastante concreto: queremos saber qué dice el Ministerio sobre la situación de los cursos de agua en el Uruguay, de los espejos de agua, como la laguna del Castillo, la laguna de Rocha. Eso lo habíamos planteado.

Me parece bueno que se incorporen a la lista la situación de Minas con la cimentera y lo de Villa Sara en Treinta y Tres.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta de incluir estos dos temas.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CORUJO.- La pasada reunión, el señor Diputado Rubio dijo que tenía una información distinta. Si se trata de informes científicos distintos, queremos verlos.

SEÑOR CACHÓN.- Sería bueno que los vuelque a la Comisión para tener un mayor rigor en la información.

SEÑOR RUBIO.- Y sería conveniente que primero vinieran los vecinos y después la Ministra.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con el planteo formulado, el día 10 de junio recibiríamos a los dos movimientos de vecinos, de Minas y Treinta y Tres, y luego, posiblemente el 17 -aunque queda librado a la coordinación con la Secretaría-, asistiría la Ministra.

Entonces, si todos estamos de acuerdo, en la primera instancia con la Ministra, se abordará lo relativo a la contaminación, que tiene que ver con la parte medioambiental. Lo relativo a ordenamiento territorial y vivienda, sería tratado en otra instancia.

SEÑOR RUBIO.- El Diputado Arocena ponía el énfasis en el tema del agua, preocupación central que compartimos todos.

En ese sentido, nos parece importante recibir en la Comisión al grupo de trabajo del ingeniero Panario, de la Facultad de Ciencias.

Cabe señalar que la Facultad de Ciencias está estudiando permanentemente la situación de los cursos de agua. En contacto con el ingeniero, me ha manifestado su interés en volcar aquí la información que tiene. Sería bueno contar con la academia para tener más elementos de juicio a fin de valorar esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se debe cursar la invitación a través del Decano de la Facultad de Ciencias.

¿Esa convocatoria sería previa o posterior a la presencia de la Ministra?

SEÑOR RUBIO.- Tal vez sería mejor convocarlo en forma previa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, a fin de tener la información más completa en ese mismo día y que no se corra demasiado en el tiempo la visita de la señora Ministra, podríamos convocar para el 10 de junio a la hora 10 a las dos delegaciones -que dispondrían de media hora cada una- y a la hora 11, recibiríamos al Decano para que brinde la información de la Facultad de Ciencias a ese respecto.

SEÑOR RUBIO.- La invitación sería al ingeniero Panario y a quien él entienda que debe asistir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, a través del Decano.

Por tanto, se va a votar la convocatoria a la Facultad de Ciencias.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

Recuerdo a los compañeros que hemos sido invitados por la Comisión de Turismo a asistir a la sesión que tendrá lugar a la hora 14, en la Sala 17 del Anexo, a efectos de escuchar a la delegación de la Junta Departamental de Colonia.

(Diálogos)

SEÑOR CACHÓN.- Quería saber si la solicitud de audiencia del PIT- CNT que figura en los asuntos entrados ya fue agendada.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a leer la solicitud del PIT- CNT: "[...]Estimados, por la presente manifestamos nuestra intención de ser recibidos por vuestra comisión. Nuestro deseo es que ustedes conozcan nuestro programa, y en conjunto con otras organizaciones sociales que bregan por este derecho humano que es la vivienda, coordinar acciones para facilitar el acceso a esta.- En este momento contamos con 15.000 familias organizadas en busca del techo propio. En 4 años de vida, ya estamos concretando el sueño de casi 1.000 familias, pero aún queda mucho por hacer. Apoyamos sistemas constructivos no tradicionales, con aporte de ayuda mutua. Esto hace que el sistema sea rápido y efectivo, abaratando en mayo de obra y Leyes Sociales, permitiendo una vivienda de calidad a bajo costo. Lo que contribuye a un aumento real de los ingresos de la clase trabajadora.- [...]- Esperando una pronta respuesta. Saludos.- Por el Ejecutivo del PVS (Programa de Vivienda Sindical) Jorge Wolman[...]".

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- Ese programa es de ayuda mutua o de viviendas prefabricadas.

(Diálogos)

——Mi cargo público político anterior fue como Edila de Paysandú. En el pasado plenario recibimos a cooperativistas de viviendas sindicales en mi departamento que tienen una grave problemática, que comienza por la empresa Umissa. Estos cooperativistas se han endeudado porque no les han llegado materiales, les han cobrado de más, todavía no pudieron levantar sus viviendas y son entre trescientas o cuatrocientas familias de Paysandú -aunque esto abarca a todo el país- que están en una seria problemática y que fueron recibidos por la Junta Departamental de Paysandú.

Entonces, entiendo que, además de recibir al PIT- CNT, tendríamos que dar la oportunidad a esta gente de manifestar su problemática.

SEÑOR CACHÓN.- Es atendible lo que dice la Diputada de Paysandú, pero los compañeros que fueron recibidos en Paysandú, son del PIT- CNT y están dentro de la cobertura que se está dando. Además, según la información que tenemos, esos temas se están solucionando.

Ante esa situación, me parece que sería importante que recibamos al Ejecutivo para que explique, con lujo de detalles, toda la situación en general, que abarca a dieciséis mil familias. Con el rigor que tiene que tener esto, me gustaría que la Comisión tuviera toda la información y que se aclarara toda la esta situación con respecto a Paysandú y al Programa en general.

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- No quiero polemizar, pero entiendo que hay una posición diferente y que tenemos que atenderla y escucharla. Así que me parece que no sería malo escuchar las dos versiones porque, si bien no me quiero poner en juez, entiendo que habría algunas faltas en cuanto a controles que debería ser considerada. Por lo menos, deberíamos escuchar la posición de los cooperativistas, que no son pocos en el Uruguay.

SEÑOR CACHÓN.- Lo que dice la Diputada no es así porque los compañeros están dentro de nuestro Programa. Los compañeros dirimen las diferencias dentro del Programa. No están separados del Programa; son del Programa de Vivienda Sindical.

Entonces, las diferencias las están dirimiendo los compañeros, generando los espacios y la discusión pertinente en el plenario de Paysandú y el Ejecutivo del PIT- CNT.

Según la información que tenemos, esto es así y, por lo tanto, pido que se convoque a los representantes del Programa de Vivienda Sindical, a efectos de que vengan a explicar esta situación.

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- Insisto en mi posición de que hay que escuchar las opiniones de toda la ciudadanía.

SEÑOR RUBIO.- El Programa de Vivienda Sindical del PIT- CNT ha estado en la atención pública por distintas situaciones y algunas muy graves.

Por lo tanto, me parece muy bueno recibir a la comisión encargada del Programa de Vivienda Sindical. También me parece muy bueno recibir a quienes, por su cuenta, han solicitado ser recibidos por la Junta Departamental de Paysandú y, si tienen voluntad de que los recibamos acá, creo que corresponde que también los recibamos. Creo que una cosa no excluye a la otra porque a veces sucede que hay representaciones sociales que tienen distintas expresiones. Además, siendo el de la vivienda un tema que ocupa a esta Comisión, me parece que vale la pena recibir a todas las delegaciones que tengan interés en ser recibidas.

SEÑOR CORUJO.- Estoy de acuerdo en recibir a todas las delegaciones que quieran ser recibidas. Lo que pasa es que las solicitudes de audiencia las hacen los que quieren ser recibidos y no los Diputados. Entonces, si ellos hacen una solicitud de audiencia, la estudiaremos.

Por ahora, tenemos la solicitud de audiencia del PIT- CNT; empecemos por ahí.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para ordenarnos, cabe señalar que el día 10 de junio asistirán las delegaciones mencionadas. Si el 17 de junio la Ministra puede asistir, el tema de la vivienda quedará para julio. Si no puede, recibiríamos delegaciones relacionadas con la vivienda, como el PIT- CNT. Cabe recordar que hay varias delegaciones que solicitaron entrevista por el tema de la vivienda, como ser los ahorristas del Banco Hipotecario, Fucvam. Para ese entonces, seguramente también solicite audiencia esta delegación de Paysandú. Entonces, quizás la Comisión podría destinar un día para atender a toda la gente relacionada con este tema.

Como dicen los compañeros, la vivienda y el medioambiente son temas distintos y amplios y si no vamos atacando fuertemente a cada uno, quedarán solicitudes de audiencia sin concretar. Hay que tener en cuenta que algunas solicitudes tienen un mes y pico de presentadas y tenemos que atender a esos vecinos que quizás están esperando una respuesta de nuestra parte.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.